

# Ciudad Guayana | Comerciantes protestan contra Fospuca por cobro de dos mil dólares al mes

Un grupo de comerciantes en Ciudad Guayana mantienen protestas por segundo día consecutivo ante las oficinas de la empresa privada de recolección de desechos, Fospuca, en el estado Bolívar.

El cobro “las tarifas impagables” de Fospuca también afectan al ciudadano común que también ha rechazado los montos impuestos por la empresa.

De acuerdo con reportes no oficiales, la protesta se debe a que Fospuca está cobrando “montos muy elevados” a los comercios para la recolección de desechos sólidos. El “alto costo” monetario del servicio es cuesta arriba para cualquier comerciante que debe pagar otros compromisos para garantizar el funcionamiento legal de una empresa.

De acuerdo con la periodista de Ciudad Guayana, Alicia Estaba, la empresa Fospuca está imponiendo deudas de hasta 7 mil dólares americanos por un periodo de tres meses, lo que para los comerciantes es una “estafa”.

A partir de este dato, se puede afirmar que la empresa Fospuca está cobrando más de 2 mil dólares al mes por sus servicios. Este sería el caso del comercio Triple Fashion, cuyo impase generó un [“embargo preventivo”](#) y un comunicado que no ha sido difundido oficialmente por la empresa, pero sí lo publicó la periodista [Pableysa Ostos](#) de Ciudad Guyana.

El monto estipulado por Fospuca en el contexto económico venezolano es impagable, incluso en una economía fuerte y estable como la de otros países.

De acuerdo con un usuario, Fospuca impone un costo de 30 dólares a mes a un local de 2×2 metros, un espacio que no genera desechos y que no implica mayores ingresos al propietario.

## Expropiaciones solapadas

Fospuca inició una arremetida judicial contra cinco comercios que no han podido pagar sus servicios de recolección de basura.

De las cinco, solo uno pudo pagar el servicio obligado por una sentencia judicial.

De acuerdo con los mismos comerciantes, en Ciudad Guayana la empresa logró el “embargo preventivo” de algunos comercios. Este dato no ha sido confirmado por fuentes directas del empresariado guayanés.

Una de las sucursales de la red de comida rápida Arturo’s también habría sido afectada por una medida judicial que propicia la expropiación por parte Fospuca de forma “solapada”.

De acuerdo con la misma empresa, Fospuca tiene actividad recolectora de desechos en cinco estado del país: Miranda (municipio Baruta, Chacao, El Hatillo), Anzoátegui (municipio Simón Rodríguez), Bolívar (municipio Caroní), Carabobo (municipio San Diego) y el estado Lara (municipio Iribarren).

Más de tres millones de usuarios pagan los servicios de Fospuca para la recolección de desechos sólidos en los cinco estados con presencia de la mencionada empresa.

Con información de Radio Fe y Alegría